

administración local**AYUNTAMIENTOS****PUERTO LÁPICE**

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 90/2024 de fecha 03/05/2024, del Ayuntamiento de Puerto Lápice, por la que se resuelve la publicación de la relación de aprobados de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Puerto Lápice.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Puerto Lápice, se propone el nombramiento como funcionaria de carrera a favor de Laura Arévalo Mascaraque, con DNI 062XXXX2M

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Anuncio número 1642

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>